

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 097

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REVISTA TITULADA "FUEGO DE ENCUENTRO Y DIVULGACIÓN".

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

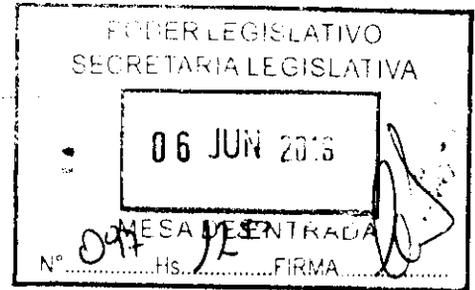


Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V.



FUNDAMENTOS



Sr. PRESIDENTE:

La Asociación Civil "Museo Marítimo de Ushuaia" a través de su apoderado Sr. Gustavo CONSENTINO, ha remitido en fecha 17/05/2016 un ejemplar de la Revista titulada "FUEGO DE ENCUENTRO Y DIVULGACION", en su primera edición, informando que la misma cuenta con el apoyo institucional del citado Museo, razón por la cual solicita sea declarada de Interés Provincial.

Expresa que esta revista ayuda a los niños y jóvenes en establecimientos públicos y de gestión privada a desarrollar su inteligencia y capacidad de búsqueda, investigando sobre la ubicación geográfica, los Pueblos originarios, los Aventureros y pioneros.

Además, se encuentra dentro del programa de divulgación sobre Historia de la República Argentina que lleva adelante el Museo Marítimo de Ushuaia.

La revista ofrecerá contenidos relativos a nuestro vasto caudal histórico y cultural, que serán presentados en dos colecciones diferenciadas en formatos de fascículos en entregas mensuales, que contendrán infografías, cuentos, ilustraciones, juegos, escritos de autores actuales e históricos, presentadas en forma entretenida y didáctica.

Una primera colección será presentada en 6 capítulos y referirá a los "**Pueblos Originarios**", aportando información sobre las culturas originarias, usos, costumbres, tecnologías y estrategias de adaptación que demostraron su eficacia a lo largo de milenios.

Por su parte, la segunda colección abordará acerca de "**Aventureros y pioneros**", recogiendo personajes y episodios históricos que modificaron drásticamente el devenir de la historia fueguina y que revisten características que justifican su tratamiento en el género narrativo de la historieta.



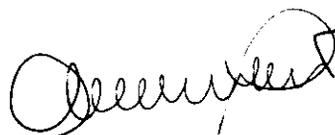
La lectura de este primer ejemplar presenta una riqueza histórica e institucional de incalculable valor sobre nuestros orígenes, que seguramente se irá incrementando en sus sucesivas ediciones.

Cabe recordar que nuestra Constitución Provincial, conforme su artículo 60, establece que el Estado provincial *"promueve, protege y difunde las manifestaciones culturales, individual o colectivas, que comprenden las costumbres, instituciones, creencias, actitudes y realizaciones del pueblo que afirmen la identidad provincial, regional y nacional, Preserva, enriquece y difunde el acervo histórico, arquitectónico, arqueológico, documental, lingüístico, artístico, paisajístico, y asegura la libre circulación de las obras. Gozarán de especial protección los museos estatales o privados ubicados en jurisdicción de la Provincia, y la labor de difusión que realicen...."*

En efecto, la revista "FUEGO DE ENCUENTRO Y DIVULGACION" representa un esfuerzo en la difusión del acervo cultural e histórico de nuestra Provincia, que merece el reconocimiento y la declaración de Interés Provincial que por el presente proyecto se propicia.

Además, se considera oportuno, incorporar un artículo que disponga que la presente resolución sea puesta en conocimiento del Ministerio de Educación de la Provincia y por su intermedio, de la Dirección de Bibliotecas, ello a los fines de coordinar con el Museo Marítimo de Ushuaia, las acciones tendientes a contar con dicho material en las bibliotecas escolares.

Atento los motivos expuestos y con la intención de contribuir con el crecimiento cultural de nuestra Provincia, solicitamos a nuestros pares acompañar la presente declaración de Interés Provincial.


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

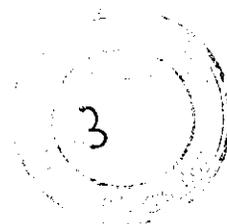

Ricardo A. ROMANO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la Revista titulada "FUEGO DE ENCUENTRO Y DIVULGACION". Ello, por los motivos expuestos en los fundamentos.

ARTICULO 2º.- Poner la presente en conocimiento del Ministerio de Educación de la Provincia y por su intermedio, de la Dirección de Bibliotecas, ello a los fines de coordinar con el Museo Marítimo de Ushuaia, las acciones tendientes a contar con dicho material en las bibliotecas escolares.

ARTICULO 3º.- Registrar. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Ricardo A. ROMANO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Ushuaia, 17 de mayo de 2016.

SEÑORA
Dña. Marcela GÓMEZ
Legisladora Provincial
S _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitar Declarar de Interés Provincial, la Revista "Fuego de encuentro y divulgación", que cuenta con el apoyo del Museo Marítimo de Ushuaia.

Considerando que esta Revista, ayuda a los niños y jóvenes en establecimientos públicos y de gestión privada a desarrollar su inteligencia y capacidad de búsqueda, investigando sobre la ubicación geográfica, los Pueblos originarios, los Aventureros y pioneros. Adjunto fascículo número 1 de la revista "Fuego de encuentro y divulgación".

Además, esta revista, se encuentra dentro del programa de divulgación sobre Historia de la República Argentina, que lleva adelante el Museo Marítimo de Ushuaia.

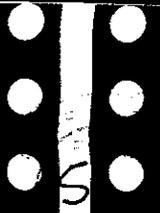
Sin más, y a la espera de una respuesta favorable, saludo a usted, muy atentamente.



COSENTINO GUSTAVO
APODERADO
ASOCIACIÓN CIVIL
MUSEO MARITIMO DE USHUAIA

Fascículo Número 1
Escuela Tierra del Fuego
República Argentina

La cebra
Número



Artes
Letras
Mapas
Historia
Juegos
Infografías

Adaptación del libro de *Emilie Urruty*

La leyenda del Caballero de la Tierra Incognita

INFORME ESPECIAL
El experimento de
Carlos P. Vairo



© 2011 Caya Grafic Editora



El presente
catálogo de libros
está destinado
a ser un
instrumento
de trabajo
para los
lectores
de esta
biblioteca.

El propósito de esta colección es tender un puente a la comunidad en general y a los niños y adolescentes en particular, poniendo a la historieta como eje por considerarla no sólo como un dispositivo facilitador del ingreso al mundo del libro sino como un producto cultural autónomo y valioso en sí mismo.

Las infografías, dibujos y demás elementos gráficos de esta publicación aspiran a constituirse en una opción viable de divulgación en un mundo dominado por la imagen dinámica y en evidente retroceso del interés por la palabra impresa.

Si bien la tecnología de las comunicaciones ofrece un acceso inmediato y casi absoluto al conocimiento a través de sus múltiples formatos, sostenemos que el papel impreso posee la virtud de la permanencia y ofrece la posibilidad del detenimiento y el repaso, imprescindibles para el análisis, el goce estético y la fijación de los contenidos.

Poder decidir el tiempo que nos detendremos a contemplar, sentir y reflexionar es lo que nos constituye en individuos activos y críticos y no meros consumidores.

Cany Soto





FUEGO

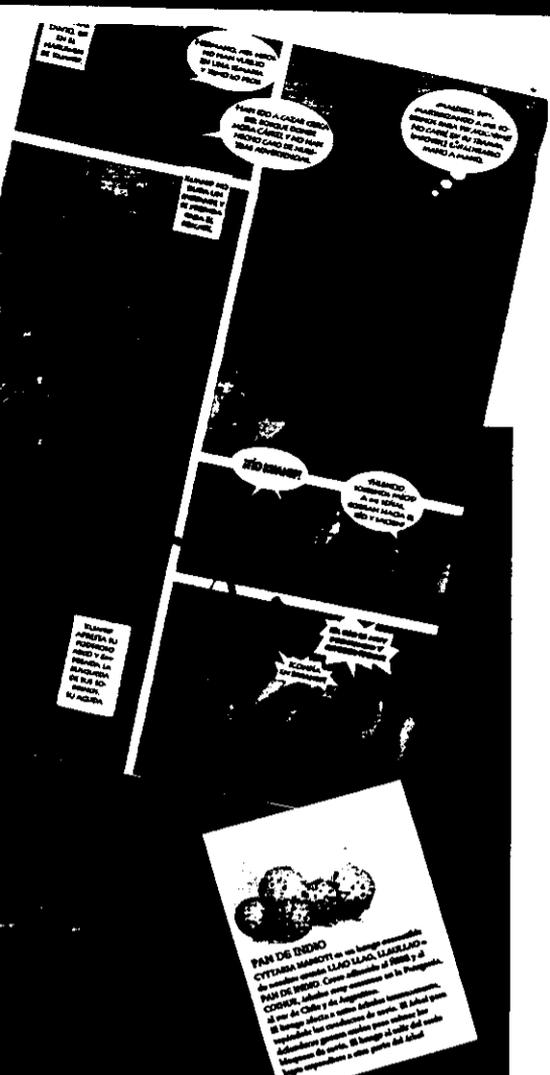
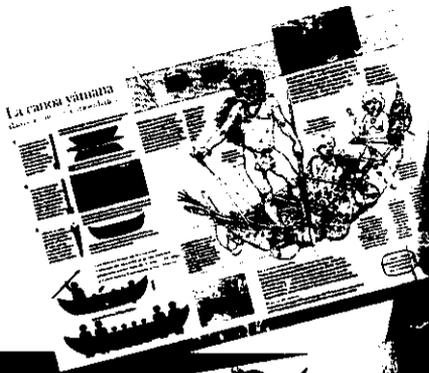
de encuentro y divulgación
PRIMERA TEMPORADA

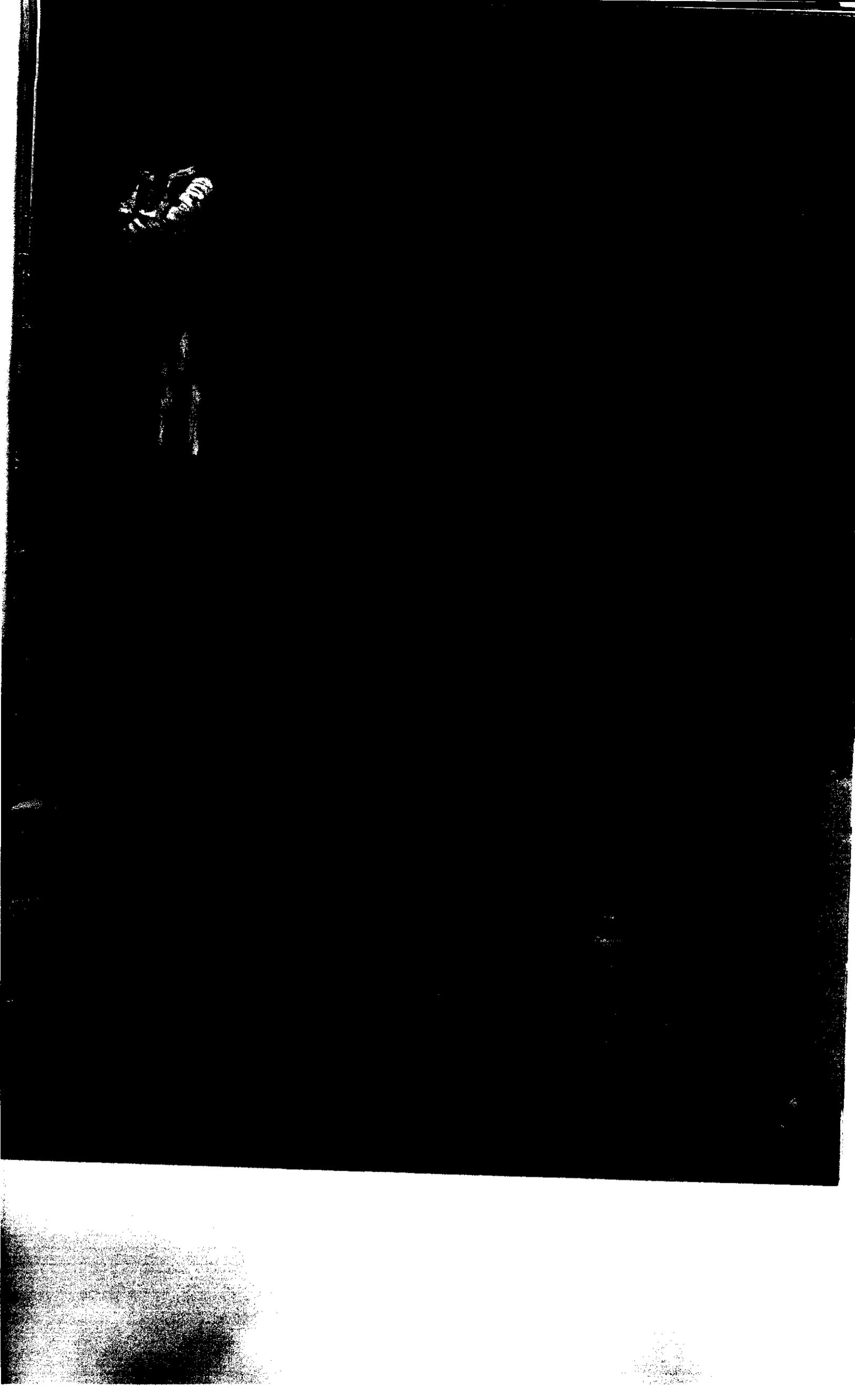
Colección Pueblos Originarios

La canoa yámana
El arco de los selknam
Arpones de los canoeros
El guanaco

Colección Aventureros y Pioneros

Magallanes
Sarmiento de Gamboa
Balleneros y focheros
Darwin y Fitz Roy





ON MARTÍN ERA UN JOVEN HIDALGO, SOBREVIVIENTE DE LAS FRACASADAS "CIUDADES" E INDIADAS SOBRE EL ESTRECHO DE MAGALLANES POR LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA DE DON PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA.

DESPUÉS DE CASI HABER MUERTO DE HAMBRE Y SED, HABÍA SIDO ADOPTADO POR UN CLAN DE PATAGONES NOMADAS. SE INTEGRO A ELLOS Y LOS INICIO EN EL MANEJO DE LOS CABALLOS.

ALLI APRENDIO A USAR LAS BOLEADORAS Y A HABLAR SU LENGUA ENTRE OTRAS COSAS DE UTILIDAD.

UN DIA, SOBRE LA ORILLA DE UN LAGO AL PIE DE LA CORDILLERA, LOS CABALLOS COMENZARON A RELINCHAR ASUSTADOS. HABIA UNA DE LAS HEMBRAS RECÉN PARDAS. ¿HABRIA SIDO UN PUMA?

SIGUIERON EL RASTRO DE SANGRE HASTA LA PLAYA DEL LAGO PERO NO HALLARON MAS QUE A LA PIEL PERDIDA.

LOS SOBREVIVIENTES SE LA TEMERAN COMO SI FUERAN MONSTRUOS O DRAGONES.

DE REPENTE DESDE DETRAS DE UNOS MONTAÑALES DE INSALTO APARECIÓ UN MONSTRUO DE FUERTE ESTREZADO COMO PARA SER MONTADO POR UN REY.

CON LA BARBA DE UN REY SE ENFURECIÓ Y SE ENFURECIÓ COMO UN REY DONDE SE ENFURECIÓ COMO UN REY.

DON MARTÍN PENSÓ QUE CON UN ANIMAL ASI CON SU ENORME
ESPADA Y SU BELLA DABA TOLEDANA FACILMENTE PODRIA
CONVERTIRSE EN EL AMO DE DE LOS RUSTICOS PAISAJES.

ESTALVEZ
FUERA UNA
SEÑAL DE SU
DESTINO

IGNORANTES

PERO EN UN MOMENTO DE ESAS TORCIDAS FANTASIAS DE PODER
EL CABALLERO SINTIÓ UN INEXPLICABLE IMPULSO.

OROS
FRONTE

FRONTE

BANABO CON
LAS ANS RE DEL
ESTRUCOMENZO A
S BOLEADORAS

OSRANDO
IMPACTAR TRES
BOES EN
DANES
ZON DE
TRES
EN DE
LIVIA



CON UNO DE LOS
MÁS GRANDES
MARTIN LA LARGA

LOS PATAGONES
MARTIN LA LARGA
PARADEROS M...
AL ESTRECHO
EL SEPE LE
LA QUE EL
DRAGÓN



ALGO QUE LE QUEDABA DE LA
QUIERTO HAMBRE) DONDE SÓLO HALLÓ RESTOS INCENDIADOS
VIVOS ESQUELETOS PESCALABRABOS DE LOS VESERACIADOS QUE
HABIAN MUERTO POR HAMBRE EN EL INVERNO DE 1712



ALGO QUE LE QUEDABA DE LA

SE ALARMARON AL PRINCIPIO, Y
CORRIERON A OCULTARSE TRAS LOS
ÁRBOLES, PERO PRONTO DON
MARTÍN LOS TRANQUILIZÓ HABLÁN-
DOLES CLARAMENTE EN LA RICA
LENGUA DE LOS PATAGONES, QUE
ELLOS ENTENDIAN.



EL CABALLO FUE DESDE EL PRINCIPIO
LA GRAN ATRACCIÓN DE LA FAMILIA.
EN ESOS DÍAS, EL HIDALGO PASEÓ
SOBRE LA PINTA A VARIOS NIÑOS.
EN SUS RATOS LIBRES, DON MARTÍN
OBSERVABA LOS HABITOS DE LOS
HABITANTES COSTEROS, LOS NIÑOS
DE LOS MAS CHICOS EN LAS NIEVES, SUS
CAREAS CONVERSACIONES
ALREDEDOR DEL FUEGO.

UNA VEZ DECIDIO INTERCAMBIAR
SU ANIMA POR UNA CANOA
Y SE LE TOYEN DUDOSO
ACOMPANAR EN SU VIAJE
AL SUR ERA UN MUCHACHO
TRUFE DE NOVA Y UN CHICO PERNAS
ERGA LA TIENTE Y ORMES
EN UN BARRIO Y UN CABALLO
SE UN DE RIELO.



LA GRAN CAQÓKSA-JEKÉ

UTILIZ
ESAS ARM
PARA CA
LOBOS M
LOS Y GR
QUIMERS

YORIN

...

...



ESPERA
CON

NI
OEN
PRO



HAY UN ABEL MOLEDA
 QUE ESTABA EN CASA
 Y ASOMABA LA
 CABA Y COMO YA SE
 LO QUE EL CABA
 EN LA BOCINA
 ENCONTRO DOCE
 HOMBRES CON
 SE LLETA, HACIENDO
 MUERTOS DE LOS
 HACIA LOS TETOS.

FIN

Los yámana fueron nómades canoeros, cazadores y recolectores marinos.

Su presencia en las costas de la Isla de Tierra del Fuego y los canales fueguinos data de al menos 6.000 años.

Su subsistencia en un ámbito climática y topográficamente tan hostil se explica en gran medida por la canoa, sin la cual ni la búsqueda de reparo ni la caza ni la pesca hubieran sido posibles. Esta embarcación constituía virtualmente el hogar de la familia y los clanes se desplazaban en grupos de varias de ellas.

La adaptación exitosa de los yámana a la región durante más de 6000 años residió en el uso de canoas y de arpones de punta ósea separable.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- 
- Tehuelche (Aonikenk)
 - Onas (Seik'riam)
 - Haush (Manekenk)
 - Alakaluf (Kawéskar)
 - Yámana (Yagán)

MODOS DE CAZA Y PESCA

El hombre adulto iba a la proa, con un arpón listo ante la aparición de lobos marinos, delfines u otras presas mayores.

En la canoa se cargaban todo tipo de armas especializadas, aunque su uso no era exclusivo ni excluyente.

Los varones también eran diestros en el uso de hondas de revoleo y de simples y eficaces garrotes para la caza de lobos marinos.

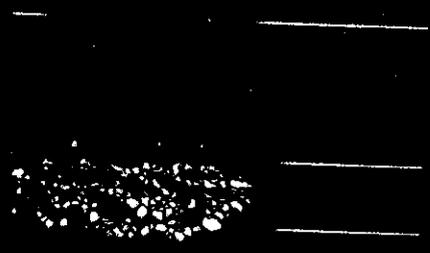
Utilizaban muy efectivamente arcos, flechas y fichas para la caza de aves.





EL FUEGO A BORDO

LAS TAREAS FEMENINAS



Fuente: "La vida material y social de las zarzuras", de Luis Orquiza y Ernesto Piana. Las imágenes del último conito de Tomas Bredges. El último conito de la tierra de Las Bredges. Los zarzuras de Carlos Vano.

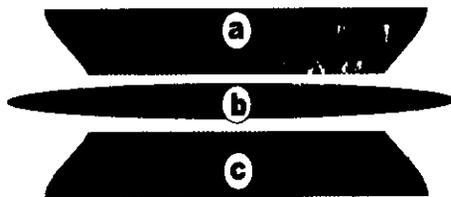
La canoa yámana

datos técnicos y curiosidades

1 Se escogía un árbol alto y de corteza sana. Guindo (*Nothofagus betuloides*) preferentemente o lenga. el trabajo lo realizaban entre tres o más hombres. Primero elaboraban una escalera de cuero y taños de madera.



Las 3 piezas obtenidas se disponían sobre una estructura de varas curvadas que formaban el esqueleto de la canoa.



Luego se cosían a la estructura las cortezas con tendones o barbas de ballena utilizando leznas de huesos de aves.

2 Uno subía hasta la altura deseada y marcaba el dibujo de los paños a cortar realizando incisiones con piedras afiladas o valvas. Luego empezaba a cortar y poner cuñas entre la corteza y el tronco, presionando cuidadosamente.

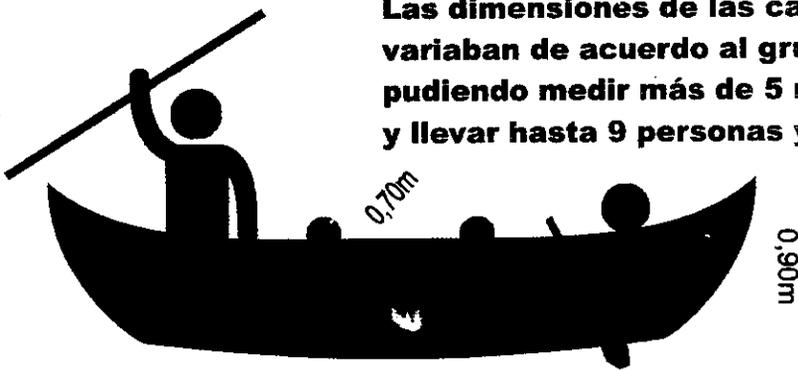



Se aplicaban varillas de canelo curvadas en semicírculo a las que se terminaban de fijar mediante costura las tres cortezas previamente curvadas y ablandadas mediante fuego.

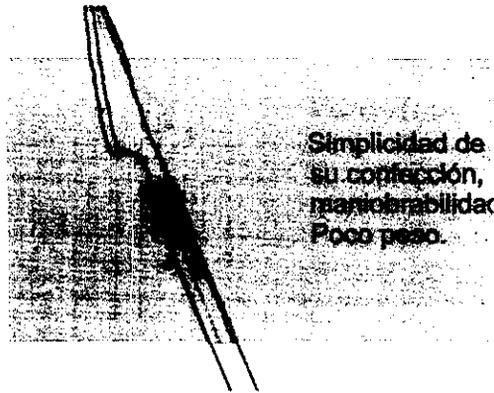
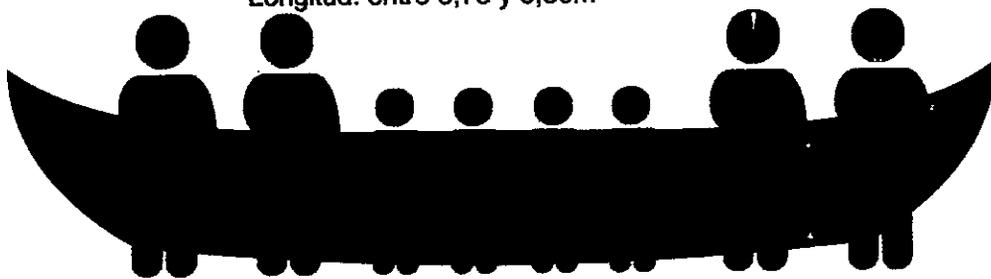


Los travesaños horizontales (baos) proporcionaban firmeza a la estructura a la vez que evitaban la contracción y la expansión de las paredes verticales de la canoa.

Las dimensiones de las canoas variaban de acuerdo al grupo familiar, pudiendo medir más de 5 metros de largo y llevar hasta 9 personas y los enseres.



Longitud: entre 3,75 y 5,50m



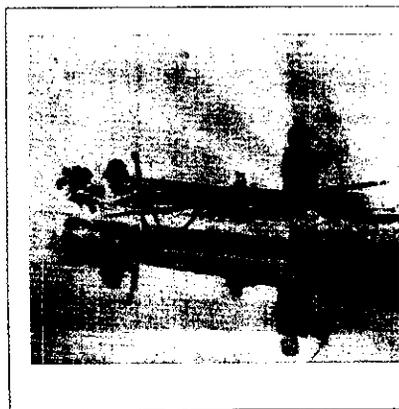
Simplicidad de su confección, maniobrabilidad. Poco peso.

Costillar. Las varillas curvadas servían para mantener abierto el marco de la canoa y para impedir que el fondo cediera ante el peso de la carga. Estas se cubrían con cortezas para distribuir mejor la presión de los pasajeros. Los travesaños que las fijaban en su parte superior se ataban con tendones o tiras de cuero.

Distribución. Los pasajeros se ubicaban según su función: el hombre al frente, los niños en medio y las mujeres atrás.



Recipientes de cuero, tripas o estómago de lobo marino y otros de corteza, con manijas de junco trenzado, cosidos con tendones o barbas de ballena, eran utilizados para transportar agua dulce. También se utilizaban cestas de juncos tejidos por las mujeres para el almacenamiento de los frutos y los mariscos recolectados.



Miembros de la expedición de Fitz Roy y Darwin realizaron dibujos de las canoas

Las canoas no tenían quilla ni timón. Eran de fondo plano, lentas, se bamboleaban mucho y era necesario desagotar continuamente el agua que se filtraba por las costuras, pero se mantenían bien a flote aunque el agua estuviera agitada. Podían navegar muy bien sobre algas y cachiyuyos.

Triángulo. Una corteza triangular se fijaba a la quilla y los tirantes para contribuir a la firmeza de la estructura

Niños a bordo. Viajaban acucillados, favoreciendo la estabilidad de la canoa y protegidos del viento.

Calafateo. Arcilla quemada y grasa. Lo hacían las mujeres

Poyabrazos acolchado para la remadora: corteza suave cosida con tendones o tientos.

Sogas: Fabricadas con cueros de lobos marinos o juncos trenzados. Su uso era tanto para sujetar la canoa a los cochayuyos como para fijar las puntas móviles de los arpones a los astiles y para hacer reparaciones en la canoa, valiéndose de leznas y punzones de hueso.

Los remos eran cortos y de pala única. En cada canoa había siempre un par de ellos o más, para el caso de temporales, situación en la que todos debían remar.

Desagote. Todas las canoas sufrían filtraciones, lo que hacía imprescindible una permanente tarea de desagote -achique-, de la que se encargaban usualmente los menores. Utilizaban recipientes de corteza o de cuero de lobos marinos

El hombre remaba ocasionalmente, solo si había que tomar mucha velocidad.

La canoa monoxila

Hecha de un tronco ahuecado, recién fue adoptada por los yámana y los alacalufes a mediados del S XIX, cuando tuvieron acceso a herramientas metálicas que facilitaban su confección. Éstas eran más resistentes al roce y a los golpes con las piedras, aunque mucho menos maniobrables, muy pesadas para su traslado en tierra y de escasa estabilidad.

El bote de tablas

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX las canoas de corteza y las monoxilas fueron reemplazadas por los botes de tablas



De película **La reconstrucción del loco Vairo**

La experiencia contada por quien realizó la reconstrucción de una canoa de corteza y navegó con ella por los canales fueguinos.



Para construir una de estas canoas se necesita una cierta habilidad manual, además de conocimientos que se adquirían por tradición oral y la práctica convirtiéndose en una auténtica técnica.

(Carlos P. Vairo)

Carlos Pedro Vairo, director del Museo Marítimo y del Presidio de Ushuaia, fue el comandante de la aventura llevada a cabo en 1989 y nos cuenta cómo fue el asunto:

La tarea más delicada consistió en obtener la corteza necesaria para la construcción. Encontrar los árboles apropiados fue una odisea. Sucede que para despegar la corteza del árbol el yámana esperaba a que la savia suba, abundantemente, hacia la copa del árbol. De esa forma podía separarla en grandes fajas de una sola pieza.

El primer punto previo al armado era el de dilucidar en qué consistía el proceso de flexibilización de la corteza que, según los tratados, el yámana lo hacía con fuego y agua. Practicamos con fragmentos pequeños; los pusimos cerca de unas brasas y a medida que se iban secando los mojábamos con agua dulce. Primero de una cara y luego de otra.

Después de repetir este proceso cuatro veces notamos que la corteza adquiría mucha flexibilidad pero como el resultado

fue de todas cortezas quebradas nos dimos cuenta que se debía retirar la parte leñosa casi en su totalidad (...) El segundo experimento fue mejor, casi sin parte leñosa adquiría una flexibilidad comparable al caucho.

Tal cual lo expresa Martín Gusii (pág. 428) "...el trozo se vuelve flexible como el cuero grueso y en este estado posible darle la forma requerida". (...)

El tema de los parches y rajaduras para nosotros un gran dilema. (...) las cortezas colocadas en el arroyo para mantener su flexibilidad se rajaban totalmente cuando en alguno de los extremos se presentaba una hendidura. (...)

Nosotros realizamos estas composiciones con tiento de piel de lobo marino, curtir y bien estirado, resultando perfecto para el fin. (...)

Varas longitudinales o Regalas

La canoa lleva en la regala dos varas longitudinales de pulgada a pulgada y un día de diámetro una por banda, cosida a la corteza. Algo tan sencillo nos trajo

Sólo para encontrar las ramas apropiadas de canelo para el costillaje interior Myriam Corsi y Esteban Curuchet tuvieron que recorrer el bosque durante dos días.





Evidentemente el yámana ya
sabía algunas cuantas cosas
que emplea cualquier carpinte-
ro naval, en especial la técnica
para poder doblar madera. Nos
quedamos admirados de cómo
el yámana podía manejar esta
especie de primitivo terciado
marino cuyo espesor oscilaba
entre 3 y 6 mm.

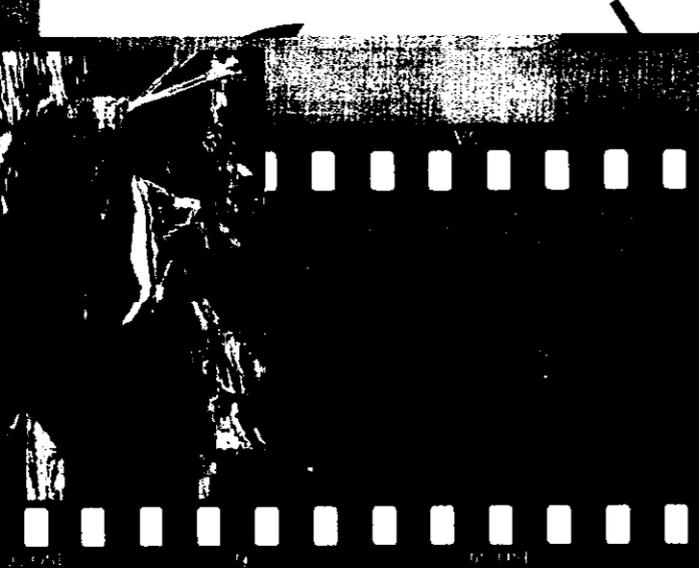


La canoa yámana volvió a navegar por los canales fueguinos

1 "La probamos en el Canal Beagle en las cañas de Harberton, Estancia Rebolledo, Bahía de Estancia Esmeralda, Isla Redonda, Bahía Lapetana, etc..."



2 "La probamos en el Canal Beagle en las cañas de Harberton, Estancia Rebolledo, Bahía de Estancia Esmeralda, Isla Redonda, Bahía Lapetana, etc..."



3 El libro es "Los Yámanas" se lo comprar en el Museo Marítimo Presidio de Ushuaia o en San Marti Con este fascículo: 25% de descu

Astilleros tradicionales en Isla Nativina, Canal Beagle

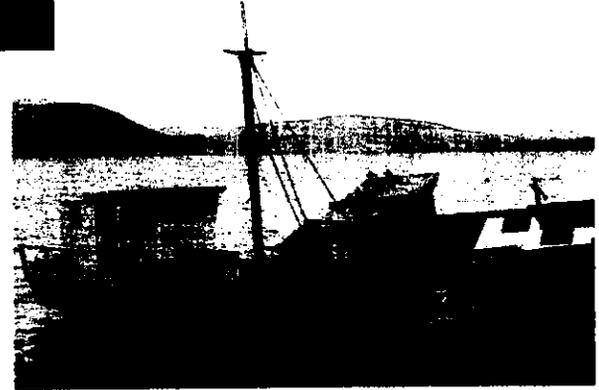
El bosque fueguino, un hacha, dos manos y sus antepasados

1
2
3



recoge en la zona de planicie.
El maestro constructor contó que una lancha (bote) de 7 metros le puede llevarle unos 20 días. Las de más de 10 metros, un año o más. Al trabajo lo realiza mayormente solo y por momentos con un ayudante. Su vivienda está junto al astillero, el que consiste básicamente en un tambor al que llena con agua, prendiéndole una fogata debajo. Allí coloca la madera que desea trabajar.

Fuente: *El País*, 1998



Aprender paseando

Llevame a ver canoas



La canoa de Panash, moribunda, emite suaves y acompasados crujidos. Amashtinentsis, el amigo, vigila. Siguen las sinuosas venas de agua en una fila de canoas llegadas de todos los rincones del erial fueguino.

canoa de Panash. Su mujer no puede evitar ideas funestas. Hubiera sido oportuno arrojar conchillas contra el viento para obligarlo a calmarse.

Es necesario proseguir la navegación; imposible buscar refugio en la costa. Las bahías que enfrentan están obstruidas por enormes bloques, gigantescos prismas de roca desprendidos de la cordillera, contra los cuales el mar revienta con furor.

Sobre el cielo plumizo, la hermosa cabeza de Amashtinentsis sugiere un dios cansado, el que invita a la tormenta a pelear con él. Las plumas blancas han doblado su fuste y están pegoteadas y grises entre sus cabellos mojados.

Consiguen superar las aguas abiertas y se protegen en canales, circulando entre islas altas. Llegan a una bahía donde otras canoas tratan de recomponerse.

Shumakar controla su familia. Los

niños están bien. La embarcación sobresale de la superficie, está liviana. Alarmada, comprueba que fallan dos hombres. Han sido arrebatados por la furia del mar y ellos, que no pueden nadar, tienen que haber muerto ahogados. Las cabezas de las mujeres empiezan a surgir del fondo de la canoa. Sí, Panash ha pasado a ser el único varón adulto del grupo. Es una situación debilitante, peligrosa. La piedra mágica no se ocupó de salvarlos.

Tampoco Panash lo ha solicitado expresamente, con un soplo especial. Debíó haberlo hecho. ¡Es que siempre hay tanto en qué pensar!

Se acercan a un barranco escarpado, sin vida; una tumba para desechos de restos de árboles. Entre los desgarrones de la ventisca se ven los bosques calcinados de las laderas. La costa despide grandes restingas cubiertas de algas grises que señalan el peligro de las rocas a flor de agua.

La canoa de Panash, moribunda emite suaves y acompasados crujidos. Amashtinentsis, el amigo, vigila. Siguen las sinuosas venas de agua en una fila de canoas llegadas de todos los rincones del erial fueguino.

Continúan la navegación precedidos por aquella canoa prolija que viene del Yachkustrn. Las mujeres de esa embarcación tienen la cara cuidadosamente pintada con el signo de la ola bifurcada, que indica su procedencia. A pesar de la arriesgada travesía desde el vértice sur, ese anén está intacto. Es una hermosa canoa, con sus cuernos de corteza en los extremos que le proporcionan ese inesperado extraño y ajeno aire de góndola. Es más bonito anén que navega hacia el Atduaya.

Panash aumenta la curvatura de su pecho; Amashtinentsis ya ha cubierto con cenizas sus cabellos, proclaman do su condición de *yakamush*.

Escultura en homenaje a la mujer yámana (o yagán)

Se realizó mediante la técnica de soldadura en hierro, trabajando con metales en desuso facilitados por la Municipalidad y por el público

El prestigioso artista y escultor Marcial Flora pasó por Ushuaia en el marco de la muestra "Humanos en el fin del mundo" para realizar el primer Monumento de la Mujer Yámana, escultura que realizó íntegramente con metales de desarte recogidos en chacaritas de la ciudad y facilitados por los vecinos de Ushuaia. La obra se desarrolló con participación del público y artistas locales durante la primera semana de marzo de 2015

El escultor bonaerense destacó que la idea de realizar este Monumento fue impulsada por los organizadores de la exposición "Humanos" pero desarrollada en una suerte de debate abierto a través de las redes sociales, la revista Colores y el Diario del Fin del Mundo que fueron informando de la actividad desde antes de su inicio. "La propuesta a mi me pareció fantástica, porque siempre que realizo una obra de arte público que vaya a estar implantada en la calle aspiro a que tenga una identidad con el lugar" resaltó el artista.

El Paseo de Los Artesanos, Enriqueta Gastelumendi, fue el lugar elegido para llevar adelante el proceso de creación de la obra.

El emplazamiento definitivo de la escultura se realizó en el predio de la Nave Tierra, ubicado en inmediaciones de la rotonda sur de Avenida Maipú, donde el municipio empezó a desarrollar un parque escultórico de obras realizadas con material reciclado o reutilizado que esperamos se vaya ampliando en volumen y calidad con el tiempo...



El artista Marcial Flora, el entorno y con los elementos de trabajo facilitados por la comunidad y los escultores locales Nino Pilello y Poncho Soto y la colaboración de los artistas Ernesto Vargas y Rodrigo Crespo entre otros.



Marcial Flora, incansable, concede unos segundos a la fotógrafa del periódico digital Manshen, que generosamente cubrió el desarrollo de toda la actividad.